

CURSO *ONLINE*

TÉCNICAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS DE LA PREVISIÓN SOCIAL (5ª Ed.)

DEL 05 DE MARZO AL 15 DE JULIO DE 2007



Con la colaboración de:



ÍNDICE

1. TÍTULO DEL CURSO _____	3
2. OBJETIVOS DEL CURSO _____	3
3. RESULTADOS ESPERADOS _____	3
4. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL CURSO __	3
DIRECCIÓN _____	3
PATROCINIO _____	4
5. DURACIÓN Y FECHA DE INICIO _____	4
6. PROGRAMA _____	5
7. CERTIFICACIÓN ACADÉMICA _____	6
8. EQUIPO DOCENTE _____	7
9. PARTICIPANTES _____	8
10. PRECIO DEL CURSO Y BECAS _____	8
11. PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS _____	8
12. REQUISITOS TÉCNICOS _____	9
13. IDIOMA _____	10
14. MÉTODO DOCENTE _____	10
15. DOCUMENTACIÓN _____	11
16. APOYO AL PARTICIPANTE _____	11
17. SESIONES DE VIDEOCONFERENCIA _____	12
18. EVALUACIÓN _____	12
19. SISTEMA DE CALIDAD _____	12
20. BREVE BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA _____	12
ANEXO: CV DE LOS DIRECTORES _____	14

1. TÍTULO DEL CURSO

“Curso de Especialización en Técnicas Actuariales y Financieras de la Previsión Social (5ª Ed.)”

2. OBJETIVOS DEL CURSO

- Capacitar en aplicación de técnicas actuariales y financieras a profesionales del sector de la gestión de la previsión social, en un entorno participativo y con un enfoque eminentemente práctico.
- Lograr los conocimientos necesarios en los participantes en los aspectos económico-financieros de la Previsión Social, tanto en las fórmulas de financiación, como en cuanto a técnicas de valoración de flujos financieros e inversión.
- Conocimiento de técnicas demográficas que les permitan la valoración de las principales variantes que inciden en el sostenimiento de los sistemas protectores.

3. RESULTADOS ESPERADOS

- Favorecer la introducción de mejoras significativas en los sistemas de gestión.
- Favorecer la toma de decisiones en las políticas de planificación y gestión basadas en modernas técnicas actuariales y financieras.
- Favorecer la creación de una red de profesionales iberoamericanos capaces de compartir experiencias prácticas que permitan colaboraciones puntuales en problemas concretos y su resolución

4. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL CURSO

DIRECCIÓN

La Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS) (www.oiss.org): aporta la dirección y el equipo docente que desarrolla la documentación e imparte el curso.

La OISS es un organismo internacional, técnico y especializado, que tiene como finalidad promover el bienestar económico y social de los países iberoamericanos y de todos aquellos que se vinculan por los idiomas español y portugués, mediante la coordinación, intercambio y aprovechamiento de sus experiencias mutuas en Seguridad Social. En el ámbito de la formación de Recursos Humanos de la OISS desarrolla programas de: formación de Alto Nivel, Formación Específica y Formación en Régimen de Colaboración.

PATROCINIO

Este curso está patrocinado por la **Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS)**, la **Fundación Carolina** y la **Fundación CEDEDET**.

La Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS) (ver en epígrafe anterior "DIRECCIÓN").

La Fundación Carolina (www.fundacioncarolina.es) contribuye a la financiación del seminario presencial asociado a este curso *online*, ofreciendo becas de asistencia en el marco de su Programa de Formación Permanente

La Fundación Carolina se constituyó, en octubre del año 2000 como fundación para la promoción de las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, así como con otros países con especiales vínculos históricos, culturales o geográficos.

La Fundación CEDEDET (www.ceddet.org) contribuye a la financiación del curso, aporta el soporte metodológico y docente y coordina la gestión del curso.

El Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDEDET) tiene como misión colaborar en la transferencia de conocimientos entre América Latina y España esencialmente.

El Patronato de la Fundación CEDEDET está compuesto por el Ministerio de Economía y Hacienda de España (www.mineco.es), la Fundación Telefónica (www.fundacion.telefonica.com), la Agencia EFE (www.efe.es), Universia S.A. (www.universia.net), la Vicepresidencia para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, el Instituto Español de Comercio Exterior (www.icex.es) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (www.aeci.es).

La Fundación CEDEDET está asociada a la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo del Banco Mundial (GDLN) (www.gdln.org).

5. DURACIÓN Y FECHA DE INICIO

El curso tiene **una duración total de dieciocho semanas**.

- La primera semana se dedicará al aprendizaje de las herramientas del aula virtual.
- Catorce semanas a la impartición del contenido teórico y práctico y
- Dos semanas a la recuperación y/o descanso a mitad del curso.
- Una semana a la recuperación de actividades al final del curso.

La semana del 2 al 8 de abril, corresponde a Semana Santa. Por lo tanto, será semana NO LECTIVA.

El curso comenzará el 05 de marzo de 2007 y concluirá el 15 de julio del 2007.

6. PROGRAMA

MÓDULO 0	“MANEJO DEL AULA VIRTUAL”	Una semana
-----------------	----------------------------------	-------------------

MÓDULO 1	“PREVISIÓN SOCIAL MARCO ECONÓMICO-FINANCIERO” Adolfo Jiménez Francisco Jacob	Dos semanas
-----------------	---	------------------------

Visión general de los sistemas de Seguridad Social, con especial incidencia en sus formulas de financiación.

- 1.1 Previsión Social: conceptos básicos
- 1.2 Prestaciones económicas y sanitarias
- 1.3 Financiación de la Previsión Social: cotizaciones y otros recursos
- 1.4 Financiación de la Previsión Social: sistemas financieros

MÓDULO 2	“ANÁLISIS DEMOGRÁFICO” Teresa Quílez José Luis Achurra	Tres semanas
-----------------	---	---------------------

Estudio de los aspectos básicos de las técnicas demográficas aplicadas a la previsión social que permiten el conocimiento y proyección futura de las principales variantes que inciden en el sostenimiento de los sistemas protectores.

- 2.1 Previsión Social y demografía. Censos y tasas
- 2.2 Probabilidades y funciones biométricas, tasas de empleo y desempleo, elaboración de tasas de mortalidad, invalidez, rotación, etc.
- 2.3 Proyecciones demográficas. Nuevas entradas, influencia de los movimientos migratorios nacionales y transnacionales

SEMANA DE DESCANSO Y RECUPERACIÓN

MÓDULO 3	“VALORACIÓN FINANCIERA” Alicia de las Heras José Luis Crespo Vicente T. González	Tres semanas
-----------------	---	---------------------

Se abordarán las diferentes técnicas de valoración de flujos financieros e inversiones como instrumentos necesarios para la financiación de los sistemas de prevención.

- 3.1. Previsión Social y valoración financiera: conceptos básicos.
- 3.2. Valoración de flujos financieros
- 3.3. Análisis de inversión

MÓDULO 4	“VALORACIÓN FINANCIERO- ACTUARIAL” Olga Gómez Rafael Moreno Vicente T. González	Tres semanas
-----------------	---	---------------------

Se dedica al análisis específico de la valoración de prestaciones sociales, tanto por el colectivo de los pasivos vigentes en determinado momento como para los activos que vayan a ser beneficiarios en el futuro.

- 4.1. Previsión Social y valoración financiero-actuarial
- 4.2. Valoración de prestaciones del colectivo de pasivos
- 4.3. Valoración de prestaciones del colectivo de activos

SEMANA DE DESCANSO Y RECUPERACIÓN

MÓDULO 5	“SISTEMA FINANCIERO-ACTUARIAL” Alicia de las Heras Hugo González Vicente T. González	Dos semanas
-----------------	--	--------------------

Aplicación de los sistemas financiero – actuariales a previsión social.

- 5.1. Sistemas financiero-actuariales y Previsión Social
- 5.2. Planificación financiero-actuarial de los sistemas

MÓDULO 6	“CONCLUSIONES Y APLICACIÓN PRÁCTICA” Hugo González Vicente T. González	Una semana
-----------------	---	-------------------

Se abordará desde un punto de vista práctico la aplicación de los conocimientos obtenidos en el curso, tanto en la previsión social obligatoria como en la previsión voluntaria.

- 6.1 Conclusiones
- 6.2 Aplicaciones prácticas a la Previsión Social obligatoria y complementaria

SEMANA DE RECUPERACIÓN FINAL

7. CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

La **Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS)** y la **Fundación CEDDET** expedirán un diploma de aprovechamiento para los participantes que cumplan los objetivos del curso y superen las respectivas pruebas de evaluación.

8. EQUIPO DOCENTE

Directores del curso:

D. Adolfo Jiménez Fernández. Licenciado en Ciencias Económicas, por la Universidad Complutense de Madrid.

Actualmente ocupa el cargo de Secretario General de la Organización iberoamericana de la Seguridad Social (OISS) y es profesor asociado de Economía y Técnicas de la Seguridad Social en la Universidad de Alcalá. Ha sido además Secretario General para la Seguridad Social (1986-1996) y Director General de Régimen Jurídico y Económico de la Seguridad Social (1982-1986).

(Ver el CV completo en el anexo)

D. Vicente González Catalá. Doctor en Ciencias Económicas

Actualmente es Catedrático del Área de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Alcalá y fue Director del Gabinete de Estudios Económico-Actuariales de la Seguridad Social

(Ver el CV completo en el anexo)

Equipo de profesores:

- D. Francisco M. Jacob Sánchez. Licenciado en Derecho. Vicesecretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). Ex Director del Gabinete Técnico de la Secretaría General para la Seguridad Social.
- Dña. María Teresa Quílez Félez. Licenciada en Ciencias Matemáticas (Estadística e Investigación Operativa). Diplomada en Ciencias Empresariales. Vocal Asesora de la Dirección General de Ordenación Económica de la Seguridad Social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- D. José Luis Achura Aparicio. Licenciado en Ciencias Económicas. Subdirector General de Planificación y Análisis Económico Financiero de la Seguridad Social en la Dirección General de Ordenación Económica de la Seguridad Social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- D. José Luis Crespo. Dr. en Ciencias Económicas y Empresariales. Profesor titular de Economía Financiera de la Universidad de Alcalá. Experto en productos derivados.
- Dña. Olga Gómez. Licenciada en Ciencias Actuariales y Financieras y en Administración y Dirección de Empresas. Profesora titular de Economía Financiera de la Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

-
- D. Rafael Moreno. Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras y en Administración y Dirección de Empresas. Profesor titular de Economía Financiera de la Universidad de Málaga.
 - Dña. Alicia de las Heras. Licenciada en Ciencias Actuariales y Financieras y en Administración y Dirección de Empresas. Profesora de Economía Financiera de la Universidad de Castilla la Mancha.
 - D. Hugo González. Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras y en Administración y Dirección de Empresas. Profesor de Economía Financiera de la Universidad de Alcalá de Henares. Profesor de Economía Financiera de CEU Luis Vives

9. PARTICIPANTES

Para poder impartir adecuadamente el temario propuesto, el curso tendrá un número máximo de 30 participantes. Su perfil se corresponderá en términos generales con el de un profesional latinoamericano con responsabilidad o susceptible de ostentarla en el área de la actuación recaudadora de los recursos de la Seguridad Social, preferentemente de organizaciones públicas como: Instituciones de Seguridad Social, Administradoras de Fondo de Pensiones, Entidades Prestadoras de Servicios Sanitarios, Superintendencias de Pensiones, Seguros de Salud y otras administradoras con funciones recaudatorias. Para candidatos procedentes del sector privado se reservará un máximo de 5 plazas.

Los participantes deberán poseer una titulación universitaria o equivalente. Es aconsejable una experiencia laboral de, al menos, tres años relacionada con la actuación recaudadora de recursos humanos de la Seguridad Social.

10. PRECIO DEL CURSO Y BECAS

El precio del curso por participante sin beca asciende a 3.040 Euros.

No obstante, con el fin de cooperar en el proceso de modernización y fortalecimiento institucional en América Latina, la **Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS)** y la **Fundación CEDDET** conceden **30 becas** a todos aquellos participantes que superen el proceso de selección.

La beca cubre el precio del curso, debiendo abonar los participantes procedentes del **sector público 160 Euros** en concepto de matrícula. La matrícula para los participantes del sector privado asciende a **400 Euros**.

11. PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS

El plazo de inscripción termina el día 18 de febrero de 2007. Este es el procedimiento de inscripción en el curso:

1) Dado que la Fundación CEDDET es un centro de cooperación para el desarrollo y que otorga becas para la realización de este curso, se requiere que el candidato sea propuesto por una persona que ocupe un nivel jerárquico superior en su organización y será esta quien recibirá los informes de progreso y conclusión del curso del participante.

2) El interesado debe localizar el curso de su interés en www.ceddnet.org, completar y enviar el Formulario de inscripción / Solicitud de beca para así hacer una reserva provisional de plaza. Toda la información se encuentra en la web de la Fundación CEDDET pero si tuviera alguna consulta, puede escribir a [cursos@ceddet.org](mailto: cursos@ceddet.org) o llamar al teléfono +34 902 15 12 16.

NOTA: aun en el caso de que desee presentar una solicitud para más de un curso, sólo debe rellenar el Formulario de inscripción o Solicitud de beca una vez, ya que el propio formulario permite hacer una solicitud múltiple

3) La Fundación CEDDET informará a los candidatos que han sido admitidos y becados, y en el caso de que la beca concedida no cubra todo el precio y la matrícula del curso, les solicitará que abonen la matrícula en un plazo de 10 días hábiles contados desde la comunicación de la admisión. Pasado este plazo, no se garantiza la reserva de la plaza.

12. REQUISITOS TÉCNICOS

Un equipo informático básico bastará para el curso. No es necesario disponer de una computadora de última generación. Los programas que se emplearán también serán los habituales de ofimática: procesador de texto y hoja de cálculo. Si se precisara algún otro programa -como, por ejemplo, Acrobat Reader- el participante podrá descargarlo gratuitamente de la plataforma. Tampoco es necesario disponer de una conexión de banda ancha a Internet; con la conexión normal de módem a la Red Telefónica Básica (RTB) es suficiente.

HARDWARE	SOFTWARE
<ul style="list-style-type: none">● Ordenador Pentium II o superior● 32 MB de memoria RAM● Conexión a Internet● Unidad de CD-Rom*	<ul style="list-style-type: none">● Sistema operativo: Windows 98 o posterior● Microsoft Internet Explorer 6.0 o posterior● Microsoft Office 98 o posterior● Correo electrónico

* Recomendable, pero no imprescindible.

Es importante señalar que **no** es necesario que los participantes dispongan de conocimientos informáticos avanzados; basta con que trabajen habitualmente con una computadora y estén acostumbrados al uso del correo electrónico. Las funciones de comunicación que emplea la plataforma telemática son muy sencillas y se aprenden en la primera semana del curso.

Los participantes cuentan con la ayuda de una persona exclusivamente dedicada a resolver las dudas técnicas y cualquier consulta o problema relacionado con la plataforma telemática o con las conexiones. Además, tienen la opción de hacer tres llamadas a cobro revertido a España para exponer posibles cuestiones relativas a aspectos técnicos del curso.

13. IDIOMA

El curso se impartirá íntegramente en español.

14. MÉTODO DOCENTE

El método de teleformación utilizado en los cursos CEDDET se denomina Clase Virtual. Los objetivos se alcanzan mediante la interacción de los participantes con los profesores y entre ellos, utilizando medios telemáticos basados en Internet. Es un método de enseñanza totalmente personalizado y tutelado por los expertos que transmiten contenidos prácticos.

El número de participantes es reducido (30 como máximo). El profesor los anima a trabajar y a participar activamente en el curso. Su relación con los participantes es directa y continua, prácticamente diaria.

El curso cuenta con un coordinador técnico pedagógico (CTP) que da asistencia a los participantes en cuestiones informáticas de la plataforma y en el seguimiento del curso.

El curso requiere de un trabajo aproximado de 2 a 3 horas diarias durante cada día laborable de la semana lectiva. Las actividades que debe realizar el participante son variadas, tanto individuales como de grupo: exámenes de autoevaluación, casos prácticos, foros y discusiones... El nivel de dedicación es elevado, pero la tecnología y la asincronía del método permite compatibilizar el curso con la actividad profesional. Cada persona encontrará su forma más idónea de trabajar, pero una buena puede ser ésta:

- Lectura del correo recibido e impresión de los documentos o sugerencias necesarios para el trabajo que se está realizando (parte de ellos no será preciso imprimirlos y se podrá trabajar directamente en la computadora, sin necesidad de pasarlos a papel).
- Consulta, impresión y copia en Word de las actividades programadas para la semana.
- Descarga de los materiales necesarios para la realización del trabajo semanal o diario. Periódicamente, el profesor irá publicando documentos dentro de la plataforma e informará de ello a los participantes.
- Estudio y trabajo personal.
- Envío de mensajes a los compañeros y al profesor.

En ocasiones habrá actividades que se llevarán a cabo dentro de la plataforma, como los foros y, excepcionalmente los chats. Si los participantes tuviesen cualquier consulta tendrán al coordinador técnico pedagógico (CTP) a su disposición en todo momento. Durante el curso, se dispondrá de un teléfono abierto hasta la una de la mañana (hora española), al que los participantes podrán llamar a cobro revertido para la resolución de problemas técnicos.

Debemos destacar que el contenido de los cursos es eminentemente práctico por lo que se valora esencialmente la participación en las actividades propuestas y el compartir experiencias sobre el estado de cuestiones concretas en diferentes países latinoamericanos. No se trata de presentar modelos institucionales, sino de intercambiar experiencias sobre cómo se resolvieron problemas, qué soluciones fueron adecuadas y cuáles no, resultados más visibles, etc.

Por último creemos importante señalar que los participantes no deben considerar este curso como una alternativa a la formación presencial con menos tiempo de dedicación. El curso a través de Internet exige un compromiso, y su principal ventaja es que permite relacionarse e intercambiar experiencias con colegas latinoamericanos y españoles, y que permite trabajar con horarios diferentes (aunque con plazos concretos de entrega de actividades). Por lo tanto, los profesionales que estén interesados deben ser conscientes de la carga de trabajo que supondrá culminar el curso con el aprovechamiento que requiere. El candidato debe saber que el abandono del curso invalidaría la beca que se hubiera concedido, dado que es intransferible una vez comenzado el curso. Sobre este particular, rogamos a las personas interesadas que valoren su ocupación laboral a lo largo de las semanas que dura el curso, y tengan en cuenta que deberán dedicarle entre dos y tres horas diarias.

15. DOCUMENTACIÓN

Cada uno de los módulos incluye una documentación de entre 50 y 100 páginas por semana de impartición, acompañada de bibliografía y enlaces a páginas web relevantes. Antes de comenzar el curso se facilita una guía del participante y de manejo del aula virtual.

16. APOYO AL PARTICIPANTE

Para poder conocer todos los aspectos relacionados con la gestión del curso, los participantes reciben al principio del curso la guía del participante, que contiene información detallada sobre las características, programas, sesiones de videoconferencia -si las hubiere-, evaluación, etc. y, en general, todo lo relativo al contenido y seguimiento del curso.

Los participantes cuentan con el apoyo del equipo docente para resolver todas las consultas académicas, así como con el del coordinador técnico pedagógico (CTP) para todos los aspectos relacionados con el seguimiento del curso y posibles incidencias técnicas. Por su parte, el coordinador del curso en la Fundación CEDEDET atenderá las restantes consultas que puedan surgir a lo largo del curso.

17. SESIONES DE VIDEOCONFERENCIA

El método pedagógico se basa en la asincronía, es decir, no será necesaria en ningún momento la coincidencia espacial ni temporal de los participantes (participantes y profesores), por lo que, en principio, no se plantean videoconferencias, chats ni otras actividades en las que sea necesaria la coincidencia en el tiempo de los participantes. No obstante, reconocemos el valor que un trato directo entre los participantes en el curso puede significar y, por ese motivo, si se programaran videoconferencias o chats, se comunicará a los participantes la hora y lugar con tiempo suficiente, y no serán de carácter obligatorio.

18. EVALUACIÓN

Los profesores del curso harán una evaluación continuada de la dedicación de cada participante y de la calidad de sus intervenciones en los siguientes aspectos:

- Participación en las actividades de intercomunicación del entorno virtual (foros, chats, mensajes...)
- Solución de las actividades propuestas (cuestionarios, casos prácticos, informes, etc.) atendiendo a la calidad del contenido y a la claridad de comprensión y exposición alcanzadas.

Se evaluará cada módulo y, al final del curso habrá una semana de recuperación para aquellos participantes que no hayan superado alguno de los módulos.

19. SISTEMA DE CALIDAD

La Fundación CEDDET lleva a cabo un seguimiento continuo de la calidad del curso, teniendo en cuenta, entre otras cuestiones, la valoración que los docentes y participantes realizan al término de cada módulo y al final del curso. Los participantes responderán a un cuestionario de valoración, en el que se pide su opinión sobre el programa, el equipo y método docente, la coordinación y la plataforma telemática. Estas aportaciones servirán para resolver problemas concretos de cada curso y para mejorar futuras ediciones.

La Fundación CEDDET celebra reuniones periódicas con el equipo docente del curso a fin de resolver posibles incidencias e introducir mejoras en futuras ediciones del mismo.

20. BREVE BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Alarcón Caracuel M.R. y González Ortega S.: Compendio de Seguridad Social.
- Almansa Pastor J. M.: Derecho de la Seguridad Social.
- Alonso Olea M. y Tortuero Plaza J.L.: Instituciones de Seguridad Social.
- Ashenfelter Orley C. y Layard Richar: Manual de Economía del Trabajo.
- Betzuen Amancio y Blanco Felipe: Planes y Fondos de Pensiones. Su cálculo y valoración.

-
- Brittain J.A.: La incidencia del impuesto sobre la nómina: preliminares y análisis teórico. Economía del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social. MTSS.
 - De la Villa Gil, Luis Enrique: Derecho de la Seguridad Social.
 - Durand Paul: La Política Contemporánea de Seguridad Social.
 - EUROSTAT: Annuaire Eurostat 2001. La guide statistique del l'Europe (1989.1999). Comisión Europea.
 - Gonzáles Rabanal M.C.: La Reforma Financiera de la Seguridad Social.
 - Gordon S. Margaret: La Política de Seguridad Social en los Países Industrializados.
 - Holzman Robert y Stiglitz Joseph E.: Nuevas ideas sobre la Seguridad de la Vejez.B. Mundial.
 - Jiménez Adolfo: Los Problemas Futuros de la Financiación de la Seguridad Social. Revista de Treball. Generalitat Valenciana 1988.
 - Jiménez Adolfo: La Reforma de los Sistemas Públicos de Pensiones en América Latina. Ekonomiaz,Revista Vasca de Economía nº 42, 1998.
 - Jiménez Adolfo y Rodríguez Cabrero G.: Estado y Seguridad Social en Iberoamérica. Quórum, Revista de Pensamiento Iberoamericano. Octubre 2000.
 - Marx I.: Subvenciones al empleo y reducción de las cotizaciones empresariales. Dictamen de los estudios empíricos.Revista Internacional del Trabajo 2001/1.
 - Mesa Lago Carmelo y Bertranou Fabio: Manual de Economía de la Seguridad Social. Bertranou Fabio.
 - Musgrave R.A.: Una reevaluación de la Financiación de la Seguridad Social. Economía del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social. MTSS.
 - OISS: La Seguridad Social en la Constituciones de Iberoamérica. Revista 7/2001
 - OISS: La reforma de los Sistemas de Pensiones. Revista 4/1998.
 - OISS: Leyes de Reforma de la Seguridad Social en Iberoamérica. Publicado
 - OISS: Banco de Información de la Seguridad Social en Iberoamérica (BISSE).
 - OISS: Las Reformas de la Seguridad Social en Iberoamérica (varios autores).Publicado 1998.
 - Superintendencia de la Seguridad Social de Chile: Estadísticas de Seguridad Social.
Thompson Lawrence H.: Principios de Financiación de las Pensiones de Seguridad Social. Revista Internacional de Seguridad Social 3/96.
 - Thullen Peter. Técnicas Actuariales de la Seguridad Social.
 - Venturi Augusto: Los Fundamentos Científicos de la Seguridad Social.
 - Vicente Ana, Achurra J.L. y Quilez M.T.: Financiación de los Sistemas de Seguridad Social. Las cotizaciones sociales y otros recursos. Master en D. y G de Seguridad Social.

ANEXO: CV DE LOS DIRECTORES

D. Adolfo Jiménez Fernández es Economista por la Universidad Complutense de Madrid. Además es Profesor Asociado de Economía y Técnica de la Seguridad Social en la Universidad de Alcalá. Profesor de Mercantil y Censor Jurado de Cuentas (Auditor).

A nivel internacional, ocupa el cargo de Secretario General de la Organización Europea de Seguridad Social (OISS) y es miembro del Instituto Europeo de Seguridad Social.

En el Ministerio de Trabajo y Seguridad social de España ha desempeñado varios cargos. El más reciente, desde 1986 hasta 1996 fue el de Secretario General para la Seguridad Social. Anteriormente, desde 1982 hasta 1986, fue Director General de Régimen Económico y jurídico de la Seguridad Social. Su primera ocupación en el Ministerio fue como Subdirector General de Planificación Económica y Presupuesto de la Seguridad Social.

Dentro de su experiencia laboral, ha dirigido o participado en las reformas de la Seguridad Social española en las décadas de los ochenta y noventa, en aspectos tales como: Ley de pensiones (1985); Reforma de la estructura financiera de la Seguridad Social (1989); Extensión del derecho a la asistencia sanitaria de la Seguridad Social (1989); Prestaciones no contributivas en la Seguridad Social (1990); Reforma de la Incapacidad Temporal (1994); Reestructuración del sector de Mutuas de Accidentes de Trabajo y EE PP; Reforma De la gestión de las prestaciones económicas y del proceso de afiliación, cotización y recaudación en la Seguridad Social o en el Pacto de Toledo (1995), colaborando técnicamente con la Ponencia de los Disputados y en la redacción del acuerdo definitivo de la Seguridad Social.

Ha participado en multitud de estudios: “Análisis económico-financiero del sistema español de Seguridad Social” 1985; “Proyección económico-actuarial de la Seguridad Social” 1985; “Documento base sobre la reforma de la Seguridad Social para la Comisión Tripartita del Acuerdo Económico y Social” 1985; “La Seguridad Social en el umbral del siglo XXI. Estudio económico-actuarial del sistema de pensiones” 1995; “El sistema provisional del ANSES (Argentina). Estudio Actuarial”; “La protección de la Seguridad Social por Incapacidad Permanente” y “El impacto de las Prestaciones Sociales y su financiación en la Renta Familiar”.

Ha coordinado y dirigido trabajos de asesoramiento y ayuda técnica para la modernización de los sistemas de Seguridad Social en Iberoamérica, en relación con estudios actuariales, configuración de la Historia Laboral, racionalización de la gestión de las pensiones, etc. Participó en los trabajos del Código Iberoamericano de Seguridad Social y del Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social Iberoamericanos.

Ha dirigido y participado en seminarios sobre protección social y es autor de diversos libros y artículos sobre Seguridad Social: Las pensiones Amenazadas; La Seguridad Social en el Estado de Bienestar, Estado y Seguridad Social; Las reformas de los sistemas de pensiones en Iberoamérica (Bogotá); Los efectos de las reformas de los sistemas de pensiones en Iberoamérica (Cuba); La Seguridad social en Iberoamérica (México); Hacia una Seguridad Social sin exclusiones; Problemática Iberoamericana (B. Aires); La Seguridad Social y la Salud desde la perspectiva iberoamericana; Comisión Sudamericana de Paz, Seguridad y Democracia; Perspectiva de la persona mayor hacia el nuevo milenio (Costa Rica).

Vicente T. González Catalá es Doctor en Ciencias Económicas, Actuario de Seguros y Censor Auditor Jurado de Cuentas.

Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá (España). Ha tenido la responsabilidad de poner en funcionamiento la Licenciatura en Ciencias Actariales y Financieras que corresponde a segundo ciclo universitario.

Ostenta la Dirección Académica de los siguientes Master, dirigidos a Gestores de Sistemas Públicos de la Seguridad Social y de Administradoras de Fondos de Pensiones:

- Master en Prevención y Protección de Riesgos Laborales.
- Master en Dirección y Gestión de Servicios de Salud.
- Master en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones.
- Curso de Especialización en Técnicas Actariales y Financieras de la Previsión Social. Se imparte a propuesta conjunta de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (O.I.S.S.) y el Banco Mundial.

Actualmente es Consultor de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social en temas actuariales, financieros y de pensiones.

En su experiencia laboral como Asesor Actuario, ha ocupado el cargo de Jefe de la Asesoría de Financiación y Director del Gabinete Económico-Financiero de la Seguridad Social (excedente desde el 01/06/84), interviniendo principalmente en los estudios económicofinancieros y actuariales de nivel macroeconómico desde 1972 hasta 1984 y, en los últimos tres años de actividad, su actividad fue tutelar las Mutualidades y Montepíos de Previsión Social. En 1984 pasó a la situación de excedencia voluntaria.

Como Presidente de la Consultora de Planes y Fondos de Pensiones "González Catalá Asociados Actuarios Consultores, S.A.", sociedad dedicada a la Consultoría Actuarial, inscrita en el Instituto de Actuarios Españoles Registro de Sociedades Nº 1, Dirección General de Seguros, Registro de Actuarios de Planes y Fondos de Pensiones Libro de Sociedades HS 001, ha asesorado a múltiples entidades de Previsión Social y Planes de Pensiones entre los que cabe resaltar: Telefónica de España, S.A. (Plan de Empresa); Tabacalera, S.A. (Plan de Empresa); Musini (Plan de Empresa); BBV (Plan Individual); Plus Ultra (Plan Individual); Gobierno de Navarra (Sistema de Seguridad Social Propio).

En el periodo comprendido entre 1990-1995 asumió el cargo de representante español en la Red de Observadores de Pensiones Complementarias de la U.E. (Dirección General V) elaborando, entre otros, informes sobre: "Protección de los derechos de los trabajadores de pensiones complementarias"; "Los Sistemas Complementarios de Pensiones en España: Efecto de los cambios demográficos, económicos y sociales"; "Informe sobre el Proyecto de Directiva del Consejo relativo a la salvaguarda de los derechos a pensiones complementarias de los trabajadores que ejerzan su derecho a la libre circulación".

Es autor de diversos libros y textos: "Enfoque Práctico de las Operaciones de Matemática Financiera"; "Análisis de las Operaciones Financieras Bancarias y Bursátiles"; "Operaciones Financieras, Bancarias y Bursátiles. (Curso Práctico)".

Sus aportaciones y colaboraciones son numerosas en otros tantos libros, entre los que cabe resaltar: "Análisis Económico-Financiero del Sistema Español de Seguridad Social 1964-1985"; "Proyección Económico-Actuarial de los gastos e ingresos de la Seguridad Social (1985-1993)"; "La Seguridad Social en el umbral del siglo XXI. Estudio Económico Actuarial"; "Gestión Financiera" (Editorial Santillana, 1996); "Productos y Servicios Financieros y de Seguros" (Editorial Santillana, 1997); "Economía y Organización de Empresas" (Editorial Santillana, 1999).

Ha participado como ponente en congresos tales como: III CONGRESO PANAMERICANO DE ACTUARIOS. Lugar de celebración: Colombia. Año: 1999. Ponencia: "La Planificación Actuarial al servicio de los Sistemas de Seguridad Social". CONGRESO DE ACTUARIOS EN LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS. Lugar de celebración: Puebla - Méjico. Año: 2003. Ponencia: "La Planificación Financiero-Actuarial de los Sistemas de Previsión Social". V CONGRESO NACIONAL DE PARTICIPANTES DE FONDOS DE PENSIONES. Lugar de celebración: Brasil. Año: 2004. Ponencia: "Sistemas de Previsión Social: Previsión-Ahorro-Inversión-Financiación". 25º CONGRESO BRASILEÑO DE FONDOS DE PENSIONES. Lugar de celebración: Fortaleza - Brasil. Año: 2004. Ponencia: "La inclusión social a través de la Previsión Social Complementaria".